

# Ética y tendencias de la disciplina contable

De Nobrega, Fátima

**De Nobrega, Fátima**  
Lic. en Contaduría Pública  
M.Sc. en Ciencias Contables  
Profesora Asociada de la  
Universidad de Carabobo  
fatimadeno@cantv.net

**Recibido:** 25-11-2008  
**Revisado:** 04-03-2009  
**Aceptado:** 26-06-2009

El presente ensayo pretende contribuir con una acción reflexiva acerca de la dimensión ética en las tendencias actuales de la profesión contable influenciadas por un renacer hacia nuevos sentidos, procesos y productos. Todo esto en virtud de las transformaciones y dinámica que han conllevado a las organizaciones y a cada uno de sus componentes a ser abordados de manera diferente, de una forma holística e integradora de enfoques tradicionales de estudio, organización y acción y, a su vez, con formas de pensamiento propios de la postmodernidad en los cuales se integra la incertidumbre, se contextualiza, se globaliza, sin dejar con ello de considerar lo singular y lo concreto. Para alcanzar el objetivo antes descrito se llevó a cabo un proceso de investigación documental con nivel descriptivo. Se concluye que los nuevos enfoques que transforman a la profesión deben estar enmarcados en una dimensión ética que garantice de forma razonable aquello que el usuario espera de la información financiera: una representación abstracta, coherente, que integre, que contextualice, que vaya más allá de lo cuantitativo y descifre sus mensajes ocultos tras la óptica cartesiana, generando con ello mayor confiabilidad y completitud.

**Palabras claves:** Ética, disciplina contable, sociedad de la información, postmodernidad.

**RESUMEN**

This essay tries to contribute with an understanding about the ethical dimension in the current tendencies of the Accounting profession influenced by the reborn towards new concepts, processes and products. All of this thanks to the transformations and dynamics which have led to the organizations and each one of its components to be dealt in a different way, in a holistic way and comprehensive of traditional approaches of study, organization and action and, at the same time, with new forms of thoughts of the post-modernity in which the uncertainty is integrated, contextualized, globalized taking into consideration the singular and concrete. In order to reach the objective previously described, a process of documentary investigation with a descriptive level was carried out. These new approaches that transform the profession must be framed in an ethical dimension that reasonably guarantees what the user is expecting from the financial information: a coherent abstract representation, which integrates, contextualizes and goes beyond of the quantitative aspect and deciphers its hidden messages behind the Cartesian optics, thus generating greater reliability and completeness.

**Key words:** Ethics, discipline of Accounting, society of the information, post-modernity.

**ABSTRACT**

## 1. Introducción

El cambio de mapas y paradigmas requiere una expansión no sólo de nuestras percepciones y modos de pensar, sino también de nuestros valores. Capra, F, 1997.

El término *Ética* significa *costumbre*, es una palabra de origen griego que en español se asocia a rectitud, a una conformidad con la moral. El origen de la ética como disciplina se remonta a la antigüedad, época en que los filósofos se abocaron a dejar plasmados postulados y principios que intentaban organizar la sociedad en un conjunto de comportamientos coherentes, diferenciando lo bueno de lo malo. Es decir, los principios generales abstractos que tienen que ver con la justicia, el bienestar social, la igualdad, el respeto, la dignidad, entre otros.

La moral, por su parte, no debe confundirse con la ética, ya que la primera es inherente a las acciones humanas, es la voz interior del individuo, su propia conciencia que le induce a una forma determinada de actuación, sin que ello esté o no contemplado como parte del sistema que rige al grupo social del que forma parte.

Las dimensiones de lo moral y lo ético están directamente relacionadas con las personas, sin embargo, la moral trasciende la esencia del individuo desde su voluntad, es el apego a la rectitud desde el querer. La ética, por el contrario, se encuentra como un patrón establecido y esperado como conducta de las personas dentro de una sociedad, de allí que se considere objetiva en el estudio del sujeto al que va dirigida y cuya conducta pretende normar. Así lo refiere Guerra cuando afirma que “La ética sirve como precepto imperativo atributivo de naturaleza coercitiva, concediendo facultades pero entrañando obligaciones a ser cumplidas por los individuos” (2004:50).

Por otra parte, Rodríguez (2006:12), destaca que existen diversas aplicaciones de la ética debido a que es una ciencia práctica presente e inherente al individuo en su cotidianidad. Esta ciencia abarca el campo de la bioética, la ética profesional, la ética jurídica, la ética religiosa, la empresarial, entre otras. Así también Klisberg, en relación con la ética profesional expone: “las nuevas generaciones de profesionales deben ser preparados a fondo en sus responsabilidades éticas. Ello es crucial en áreas decisivas para el desarrollo como los gerentes, contadores, economistas y otras profesiones afines” (2003:28).

Es por lo antes expuesto que el interés de este ensayo se constituye en presentar una reflexión del componente ética profesional del contador público y las dimensiones que ella adopta en virtud de las transformaciones que en materia profesional está experimentando la disciplina contable, el mundo científico y la sociedad en general.

## 2. Desarrollo

### 2.1. La ética del profesional de la contaduría pública

La ética profesional es una necesidad, un intangible que a través del tiempo y a nivel del ejercicio de las profesiones ha presentado diversas características comunes que constituyen un eje transversal de valores sobre los cuales se asienta la actuación de los profesionales y se apoya la confianza y el reconocimiento público.

En consecuencia, la ética en el ejercicio de una profesión adquiere de forma natural una relevancia determinante. De ahí que en la medida en que los profesionales se adhieren a normas de conducta esperadas, generan la confianza y reconocimiento de parte de los receptores del servicio profesional, lo que de hecho le brinda la condición y permanencia como profesión en un tiempo y un espacio.

En este sentido, Whittington y Pany (2000:52), refieren que todas las profesiones reconocidas tienen características comunes dentro de las que se destacan: la responsabilidad de servir al público, la competencia profesional, las normas para la admisión y el ejercicio en la profesión, y la necesidad de la confianza pública.

La ética profesional en la contaduría pública ha tenido un desarrollo gradual y progresivo el cual se ha transformado al mismo ritmo de los cambios de la profesión y el medio. La profesión, nacional e internacionalmente, cuenta con códigos de ética especialmente diseñados para proporcionar un marco de referencia para el ejercicio profesional. En general, y considerando los elementos comunes de estos códigos de ética, se destacan los siguientes componentes:

- Un conjunto de principios que proporciona el marco de referencia global representados básicamente por las responsabilidades, el interés público, la integridad, la objetividad, la independencia, el debido cuidado profesional y el alcance y naturaleza de los servicios.
- Un conjunto de reglas que rigen el desempeño del servicio profesional, las cuales son entre otras las siguientes: independencia, integridad y objetividad, normas generales de actuación, principios de contabilidad, confidencialidad de la información y del cliente, honorarios condicionados, actos considerados deshonorosos, publicidad y otras formas de oferta de servicios, comisiones y honorarios de referencia.

Este conjunto de principios y reglas representan un modelo perfectible a seguir y, como puede observarse, en cada uno de sus compuestos obedece al espíritu de la responsabilidad social de la profesión y del sentido

de servicio e internalización de la trascendencia de éste en medio de la sociedad.

Adicionalmente a este cuerpo de principios y reglas que, bajo denominaciones diferentes y con mayor o menor alcance, están presentes en los códigos de ética de todas las profesiones, la autora de este ensayo presenta seguidamente referencias generales sobre dos trabajos que reflejan la necesidad de la ética, pero no desde el cuerpo normativo hacia el profesional, sino desde lo que esperan y valoran algunos receptores de los servicios profesionales.

Barroso (2005:224), habla de aquellas creencias que conforman el sentido ético en una organización:

- Ética en su persona: La consciente acción del individuo en todas las actuaciones dentro de la empresa. Por ejemplo, el respeto a sí mismo, al otro, la claridad en la conducta que diferencia lo bueno de lo malo, lo justo de lo injusto.
- Manejo de la verdad: El apego y fidelidad por la verdad, la verdad aceptada por las personas y las organizaciones con principios guías claramente definidos.
- Humildad en el desempeño: El reflejo de la verdad de la persona y que se constituye en una actitud transparente apegada a principios y a objetivos de orden institucional y social por encima de lo individual.
- Amor por los suyos: El amor como un valor que se expresa a través del reconocimiento de que las personas son el recurso más importante y es lo que se hace tangible a través del saludo, el reconocimiento, la solidaridad, entre otros.
- Congruencia: El reflejo de un hilo conductor que une las necesidades de las organizaciones con las personas que en ella laboran y que resulta representado a través de la motivación, la satisfacción, la

comunicación, entre otros.

- Vocación de servicio: Una derivación del componente “amor”, expresado éste en valores organizacionales que toman en cuenta al otro, todas las relaciones internas y externas, son las personas, el cliente, el proveedor y en general el contexto de la organización.

Este es un enfoque importante de la ética profesional que involucra aspectos inherentes a la esencia misma de la ética, componentes humanos del profesional comprometido con una conducta social esperada y apegada a la verdad, la justicia y la vocación de servicio.

De esta manera, y en la búsqueda de una conducta ética en la actuación del contador público, existen disposiciones nacionales e internacionales y con carácter normativo profesional que reflejan la actitud del mismo al aceptar voluntariamente normas de conducta. Estas normas de conducta establecen responsabilidades básicas de actuación del contador hacia el público, se constituyen en preceptos alcanzables y prácticos, no ideales abstractos, totalmente factibles en el curso de la labor del profesional. Estos preceptos implican principios y reglas que van desde el marco normativo global hasta el establecimiento de reglas específicas asociadas a independencia, confidencialidad, objetividad, integridad, calificación de actos como deshonorosos, oferta de servicios, honorarios, etc.

A continuación se realiza un breve recorrido histórico de la contabilidad. En esta cronología se destacan los aspectos más relevantes y las tendencias de la profesión en la actualidad. Por último, se incorporan los elementos de la ética en el área de la disciplina contable y que llaman a la reflexión por el renacer, en este campo del conocimiento, de nuevas formas de pensamiento, de accionar y por lo tanto de representar la realidad.

## **2.2. Reseña histórica y tendencias de la profesión contable**

La profesión contable ha pasado por diversos procesos de cambio que pueden diferenciarse históricamente ya que están asociados a determinadas épocas o períodos. Así se tiene que parte de un origen no definido de forma precisa en cuanto a fecha, más sí como conjunto de prácticas que permitían llevar registros de operaciones, de actividades, relacionando ingresos y gastos. Después, con el uso del papel, hacia los años 1490, Pacioli deja sentado en su obra *El Tratado de las Cuentas y de la Escritura*, la teoría básica de la contabilidad, del cargo y el abono, hecho que algunos autores afirman marca el nacimiento formal de la contabilidad. Posteriormente a la aparición de la imprenta y el devenir de la revolución industrial, hacia los años 1850-1930, el conocimiento contable evoluciona hacia el reconocimiento de los bienes, derechos, obligaciones y resultados de las empresas a través de los estados financieros. A partir de 1960, y debido a la aparición de los primeros computadores, surge un nuevo recurso que apoya los procesos de registros y se logra manejar mayor información con mayor celeridad en la generación del producto de la contabilidad.

Desde 1980, gracias a la expansión de los medios informáticos, surgen los sistemas de contabilidad integrados a bases de datos, proporcionando información, ya no para satisfacer necesidades o requerimientos de orden legal, sino como apoyo para la toma de decisiones. Esta dinámica se inicia aunque en ese momento se encuentre en un estado incipiente en cuanto a la integración absoluta a procesos informacionales de gestión. Afortunadamente, hoy día las posibilidades tecnológicas: computadoras en red, Internet, el intercambio electrónico, entre otras, a disposición de la empresa y del sistema de

contabilidad, han dado un nuevo perfil de necesidad y respuesta entre el usuario de la información y el profesional de la contaduría. Esto se enfoca también, entre otros aspectos, a la gestión del cambio, la automatización y la minimización en el uso del papel, la medición de lo intangible y el apoyo sinérgico a la gerencia en la conducción de la organización en cuanto al logro de sus objetivos.

Siendo el mayor proveedor de información para la gerencia, el sistema de información contable dispone hoy día de medios o herramientas que apoyan no sólo la exactitud y celeridad, sino también la calidad y compuestos de información que genera el sistema. Así lo refiere Serrano cuando afirma: "El contador dispone de nuevas herramientas informáticas que tratan de administrar, compartir y canalizar tanto la información real como el conocimiento intangible de la empresa, de tal manera que éste fluya en la organización integrado en aplicaciones como la intranet, groupware, data mining, knowledge data base, etc." (2002:232).

De esta forma, el giro transformacional de la contabilidad en la era del conocimiento, orienta a la profesión y a sus servicios y productos a una nueva perspectiva en relación a los procesos de integración al sistema de contabilidad de información no financiera, de sistematización contable y de auditorías, en función de circunstancias innovadoras, determinación y reconocimiento de activos intangibles, incorporación de otros modelos matemáticos y de valoración de eventos, minimización en el uso del papel, preponderancia en el servicio, entre otros. Así lo expresa Elizondo en su obra: "La contabilidad vislumbra, entre otras actividades futuras, la obtención y comprobación de información multivalente, no necesariamente de tipo financiera, uso exclusivo de computadoras, mayor importancia del usuario

de la información y obtención y comprobación de datos para elaborar modelos matemáticos" (2002:73).

Es por todo lo antes expuesto que la empresa, para tener la capacidad de enfrentar todos los retos que impone la sociedad del conocimiento, debe contar con información relevante, completa y oportuna, de su pasado, presente y futuro, combinando datos e información de fuentes internas y externas, cualitativa y cuantitativa. Indudablemente, es una responsabilidad de vida del profesional de la contaduría pública proporcionar referencias confiables a la medida de las necesidades de los usuarios, con enfoques abiertos y flexibles de integración de la información como conocimiento organizacional que cambia y se adecua a la dinámica de la empresa.

En medio de este conjunto de cambios propios del medio globalizado influenciados altamente por las tecnologías de información y comunicación, se ve afectada la ética del profesional, ya que la tendencia apunta a dimensiones cuali - cuantitativas con características que conducen a la profesión desde la razonabilidad a la racionalidad, desde lo mensurable a la narratividad. De esta forma, el profesional se encuentra enmarcado en procesos menos objetivos y determinados que visionan un transitar por realidades complejas, antes no representadas y que deben ser reflejadas a través del producto del sistema de contabilidad. Al respecto Casal y Silva exponen que " En esta nueva visión del mundo, el saber contable no puede seguir teniendo una concepción parcelada de los fenómenos contables, como lo demuestran las fórmulas y teorías fundamentales de esta disciplina, ya que tomando en cuenta la multiplicidad de variables y aspectos que conforman una realidad tan compleja, la interpretación de los fenómenos de las empresas requiere enfoques paradigmáticos que remuevan la estructura

epistemológica y el estatuto científico de la contabilidad” (2005:69)

Ante este resurgir de la ciencia contable y de sus nuevos enfoques, el afianzamiento de la ética del profesional es una necesidad inminente. Lo coercitivo, lo normativo, lo determinado no dará cobertura a lo esperado, todo lo contrario, será la vía de lo formativo, fundamentado en procesos de cambio cultural ante nuevas realidades emergentes, en las cuales la ciencia contable integre lo cuantitativo y lo cualitativo a través de procesos científicos rigurosos que trasciendan el utilitarismo que ha conducido a la profesión durante mucho tiempo.

En este sentido, Zaa expresa: “El contador público de hoy, a manera de científico social, pertrechado de conocimientos sobre las distintas corrientes que han orientado el desarrollo de esta ciencia, debe reflexionar, interpretar, explicar, asumir una postura y proponer soluciones a problemas de la contaduría, con la finalidad de hacer que esta sea un instrumento para el progreso y la felicidad humana, beneficios que se obtienen mediante la construcción constante del conocimiento a través de rigurosos procesos de investigación, en los cuales se aprovechen los aportes de los paradigmas emergentes” (2000:16).

### **2.3. La ética del contador público en la sociedad de la información**

Tanto el estudio de las organizaciones de hoy como la ética, en medio de las crecientes exigencias y necesidades provenientes del medioglobalizado, la tecnología, la información, la incertidumbre, la competitividad, entre otros, ubican a las empresas en la posición de tener que ser entes inteligentes, es decir, creadores y generadores de su propio conocimiento. Esto significa que deben manejar selectivamente la información a los fines de convertir la misma en acción y que ésta genere resultados deseables, en otras palabras, transformarla

en conocimiento productivo, que no es más que el valor agregado organizacional e incluso de la(s) misma(s) persona(s) involucrada(s) en ese saber.

Ahora bien, realizando un ejercicio del pensamiento respecto al papel de la contabilidad en la empresa, la transformación que ha tenido en respuesta a los cambios de la organización y la ética del profesional en medio de retos y nuevas exigencias, ¿qué características debe tener la acción y el manejo de la información en manos del profesional de la contaduría para generar lo que se espera del sistema de contabilidad? La respuesta a esta pregunta se entrelaza con la reflexión y evidencia un cambio importante, se constituye en un paso agigantado de ser proveedor de información y control a ser gestor de información y control. Además, es servir de enlace a través de la gestión de todas las unidades y fuentes de saber, es alimentar y promover el aprendizaje organizacional, es el manejo asertivo y ético en el aporte al cumplimiento de estrategias y objetivos, mejoramiento permanente como un estado natural, alineación de ideas, de objetivos, de desarrollo social, económico, familiar, personal.

De esta manera, se presenta una ruptura en el esquema de pensamiento y gestión del profesional de la contaduría, el cual estaba fundamentado en un estamento cuantitativo, racionalista y objetivista, y por ende limitado para brindar el apoyo que la gerencia hoy, bien sea en ejercicio libre o dependiente, privado o público, demanda del profesional de la contaduría. Esto conlleva a incorporar elementos cualitativos en la prestación del servicio, es la gestión de información y control bajo esquemas de pensamiento postmodernos en organizaciones sociales complejas. Se trata de la incorporación del paradigma de la complejidad a la disciplina contable, el cual proveerá nuevos conceptos y nuevas visiones

sin dejar de lado los conceptos del pasado, pero redimensionando e integrando a los mismos, como una conjunción compleja, los elementos de esa complejidad.

En este sentido, Morin refiere "...si el pensamiento simplificante se funda sobre la dominación de dos tipos de operaciones lógicas: disyunción y reducción, ambas brutalizantes y mutilantes, los principios del pensamiento complejo, entonces serán los principios de distinción, conjunción e implicación" (2005:110). Es la unión de la causa y el efecto, donde el efecto vuelve sobre la causa por retroacción, donde el producto se transforma también en productor. Es la unión de lo uno con lo múltiple, en donde lo uno no se disuelve en lo múltiple y lo múltiple es parte de lo uno.

Como resultado de todo este proceso, al profesional de hoy en el ejercicio de la contaduría pública se le exige un abordaje de la organización desde la perspectiva de la complejidad. Esto tiene lugar en virtud de las características que en la actualidad toman las organizaciones, la ciencia y el mundo globalizado, signado en gran medida por las tecnologías de la información y la comunicación. Ello conlleva necesariamente a un pensamiento integralista, complejo y transdisciplinario, considerando entre otros aspectos: el papel del conocimiento en la organización, la valoración de intangibles antes no considerados, la comprensión de la empresa como red de relaciones, la globalización de las relaciones inter y extra empresariales, la minimización en el uso del papel como soporte transaccional, las Tecnologías de la Información y la Comunicación (TIC) como variable determinante de cambio continuo, la transdisciplinarietàad como forma de pensamiento y estudio de los problemas u oportunidades de mejoras organizacionales, el diseño de sistemas contables para la generación de información multivalente,

valuación probabilística de partidas y eventos socioeconómicos.

Por lo antes expuesto y de forma natural, así como la profesión contable se encuentra en perspectiva de cambios por la insatisfacción o limitada completitud al generar sus productos y servicios, así se encuentra en perspectiva las dimensiones de la ética del contador público, entrando en una metamorfosis, en un proceso complejo de transformación. La sociedad exige un profesional con nuevos enfoques del pensamiento, abiertos, flexibles, holístico, integrador. En síntesis, un nuevo pensador que logre orquestar, de forma razonable y por medio de sus representaciones cualitativas y cuantitativas, todas las variables que afectan a la organización como sistema complejo que es, representado a través de sus productos, información contable útil para la toma de decisiones de los usuarios internos y externos de esa información.

En consecuencia, y en respuesta a los cambios que exige el medio, la sociedad y el ámbito empresarial, la ética de la organización en la postmodernidad es multifocal y dinámica, tal como lo es la realidad que representa la contabilidad. Los principios éticos y las reglas se mantendrán: la responsabilidad, el interés público, la integridad, la objetividad, independencia, el cuidado profesional, el alcance y naturaleza de los servicios, la independencia, las normas generales de actuación, la confidencialidad, entre otros. Sin embargo, entran en juego cambios importantes de enfoque y fundamentación tanto desde el punto de vista epistemológico como utilitarista, en los principios de contabilidad y, por tanto, también en su aplicación en todos los procesos de generación de información contable por parte del profesional de la contaduría pública.

Los postulados y principios de contabilidad deben ser objeto de revisión para dar respuesta

a las nuevas exigencias. El conocimiento contable está en la necesidad de flexibilizar las líneas de su pensamiento, eso no significa dejar de lado los dogmas y postulados tradicionales, sino abrir horizontes a nuevos paradigmas ya que los primeros están estructurados bajo la herencia cartesiana, newtoniana y positivista, los cuales no satisfacen las demandas de las organizaciones de hoy. Es hora de integrar a los esquemas tradicionales que han servido a la ciencia contable, nuevas formas de ver la realidad por demás compleja. Es el tejido que debe construir la ciencia, incorporando a lo lineal horizontal lo vertical, lo trasversal y lo multifocal, con una fundamentación ética para el profesional que parta desde los valores, desde lo formativo y no desde lo impositivo. Se requiere una ética basada en valores, más allá de los principios y reglas que de forma tradicional han intentado regular el desempeño ético de las profesiones. Unos valores éticos que comprendan el respeto a la vida, la responsabilidad social, la solidaridad, la verdad, la justicia y la independencia; todos ellos deben estar presentes en el quehacer formativo, de manera que se traduzca en profesionales con conciencia y responsabilidad ciudadana.

### 3. A modo de conclusión

Se pueden puntualizar algunos aspectos que se constituyen en esencia y razón de este escrito entre ellos se tiene que los profesionales de la contaduría pública deben reflexionar y asumir una postura holística para poder contribuir en la construcción constante del conocimiento y en la cual se incorporen los aportes de los paradigmas emergentes. Esto es indispensable para cumplir con la creciente necesidad de nuevos enfoques y poder desempeñarse eficientemente en las organizaciones en las cuales presta sus servicios y genera representaciones

informativas de su realidad, por demás compleja, cuyo esquema utilitarista y cartesiano ya no satisface los requerimientos de los usuarios de la información.

Es por ello que deviene colateralmente otro reto para la profesión, y es el repensar la ética, la cual entra en perspectiva al considerar elementos de corte cualitativo en la actuación y prestación de servicios por parte del profesional. Así, de cara a un horizonte inmerso en ideas y pensamientos propios de la postmodernidad y de la complejidad, la ética del profesional debe tener su génesis en cimientos sólidos, desde lo formativo, destacando y vivenciando valores de los cuales parta todo estatuto ético del profesional. Valores ciudadanos tales como respeto, responsabilidad social, solidaridad, verdad, justicia e independencia.

### 4. Referencias

- Barroso, M. (2005). *Meditaciones Gerenciales*. Venezuela: Galac.
- Capra, F. (1997). *La trama de la vida*. España: Anagrama.
- Casal, R. y Silva, M. (2005). *Consideraciones epistemológicas en la construcción del conocimiento contable*. *Revista UNE4SR Gerencia 2000*. No. 06. Venezuela, (67 86).
- Elizondo, A. (2002). *Metodología de la investigación contable*. México: Thomson.
- Guerra, L. (2004). *Una Aproximación postmoderna de la ética en la gestión pública*. *Revista UNESR Gerencia 2000*. No. 5. Venezuela, (47 62).
- Klisberg, B. (2003). *La ética y el capital social cuentan*. Venezuela, Universidad de Carabobo.
- Morin, E. (2005). *Introducción al pensamiento complejo*. España: Gedisa.



- Rodríguez, M. (2006). *Ética Gerencial: Comportamientos éticos de los gerentes que más valoran los empleados en Colombia. Revista Universidad EAFI., Vol. 42, No. 143, Colombia, (41-54).*
- Serrano, C. (2002). *Sistemas de información contable en la era del conocimiento. Enciclopedia de Contabilidad. Colombia: Editorial Panamericana, 229-254.*
- Whittington, R. y Pany, K. (2002). *Auditoría un enfoque integral. Colombia: Mc Graw Hill.*
- Zaa, J. (2000). *Parálisis Paradigmática en la construcción del conocimiento contable. Documentos del Congreso Nacional de Contaduría en Mérida.*